

PERIODISMO Y EDUCACION EN LOS INICIOS DE LA ESPAÑA CONTEMPORANEA

B. Sureda García

No se le escapa a nadie el importante papel jugado por la prensa periódica en la época contemporánea como vehículo de difusión y vulgarización de conocimientos y opiniones. "El cuarto poder" título que modernamente reconoce la importancia de los periódicos, ha contribuido a lo largo de los dos últimos siglos a la conformación de la opinión pública. No cabe duda desde este punto de vista que la prensa ha servido como instrumento educativo. La prensa periódica tiene una función divulgadora más directa y ágil que los libros. Esta característica la convierte en un poderoso aliado de aquellas concepciones políticas que se fundamentan en la idea de soberanía popular. La supervivencia de las formulas parlamentarias y su lucha contra el despotismo y la dictadura tienen uno de sus pilares básicos en la formación de una opinión pública instruida y con capacidad de decisión y apoyo.

Las críticas actuales a las posibilidades alienadoras de los medios de comunicación no pueden hacernos perder de vista que la difusión de información y cultura han sido históricamente las armas más importantes de los grupos progresistas que a lo largo del XIX y XX han luchado contra las diversas formas de esclerosis de poder. Por ello prensa y educación están íntimamente relacionadas desde el momento en que aparece el concepto de ciudadano como elemento que sustenta las formulas políticas basadas en la soberanía popular.

Para los historiadores de la educación el estudio de la prensa periódica tiene interés además desde el punto de vista de su progresiva incorporación a los vehículos de difusión de nuevas teorías, métodos y técnicas educativas; un proceso que se produce paralela e íntimamente relacionado con el anterior.

Se van a estudiar aquí, a grandes rasgos, los vectores que marcan la evolución de la prensa periódica y su relación con la educación en esta doble vertiente anteriormente señalada, en una época que junto a la crisis del Antiguo Régimen se produce también la crisis del sistema educativo tradicional.

LA EPOCA DE LA ILUSTRACION COMO ANTECEDENTE

La prensa periódica servía perfectamente por su naturaleza a los deseos de los grupos reformistas ilustrados que aparecen en España en el siglo XVIII y que se muestran con toda su fuerza en la segunda mitad del mismo. La voluntad educadora de esta minoría ve en la prensa periódica un interesante instrumento para llevar a cabo la difusión de las nuevas ideas. Síntoma claro de ello es que el XVIII contempla el nacimiento del periodismo y una importante difusión del mismo.

Los temas tratados coinciden fundamentalmente con las preocupaciones del pensamiento ilustrado y con su interés por transformar la mentalidad española: crítica del catolicismo conservador y apología de la religiosidad ilustrada, contraste entre el desarrollo cultural y científico del Estado Español y el de Europa, reforma de la mentalidad y de las costumbres, crítica y burla de los estamentos improductivos, lucha contra la vagancia y la ociosidad, difusión de las nuevas ciencias y técnicas. Todos estos temas impregnados de pedagogismo que convierte en causa de todos los males a la educación tradicional y remedio de ellos a la reforma del sistema educativo y a la difusión de la educación ¹.

Un buen ejemplo de pedagogismo periodístico nos lo ofrece el aragonés Francisco Mariano Nipho (1719-1803) quien publicó en 1758 uno de los primeros diarios que tuvieron continuidad prolongada en la Europa continental, el "*Diario, Noticioso, Curioso-Erudito y Comercial Público y Económico*". Nipho intentó convertir el periodismo en un recurso accesible a un mayor número de personas dotándole de una amenidad de la que carecían los libros y la prensa erudita. A esta actitud educadora une una preocupación pedagógica en sentido estricto, escribiendo un método para enseñar a leer y escribir a los niños en el que se combinan el ingenio y la intuición para conseguir que mediante el juego los niños aprendan ².

Una de las funciones más importantes que juega la prensa de la época, en línea con las preocupaciones por transformar la economía del país, es la divulgación de los

- (1) Sobre el pensamiento ilustrado en España véase la obra ya clásica de SARRAILLH, Jean: *L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIII^e siècle*. He utilizado la edición española publicada por el F.C.E., México 1957.
- (2) Sobre Nipho puede consultarse la siguiente bibliografía: ENCISO RECIO, L.M.: *Nipho y el periodismo español del siglo XVIII*. Universidad de Valladolid, Valladolid 1956. ENTRAM-BABAGUAS, J. de: *Algunas noticias relativas a Francisco Mariano Nipho*, "Estudios y ensayos de Investigación y Crítica". C.S.I.C., Madrid 1973, núm. 37, pp. 461-479. PALACIO ATARD, Vicente: *Los españoles de la Ilustración*. Ed. Guadarrama, Madrid 1964, pp. 36-40. FERNANDEZ CLEMENTE, Eloy: *La Ilustración aragonesa: Una dimensión pedagógica*. Caja de Ahorros de Zaragoza, Zaragoza 1973, pp. 12 y 75-77.

avances de tipo científico y de las aplicaciones prácticas de los mismos. Pongamos como ejemplo el "*Diario Curioso, Histórico-Erudito, Comercial, Civil y Económico*" que aparece en Barcelona entre 1772-1773. Difunde noticias relativas a la física y medicina e incluye algunos discursos de Feijoo³. "*El Correo de los ciegos de Madrid*" que comenzó a publicarse en Octubre de 1786. Al año siguiente cambia su nombre por el de "*El Correo de Madrid*"; junto a cartas que le dirigían los particulares publicaba artículos sobre conocimientos prácticos. Desde Octubre de 1789 hasta Abril de 1790 da a conocer vidas y obras de cultivadores de las diversas ramas del saber. En esta sección fueron presentados: Hobbes, Pascal, Nicole, Descartes, Copérnico, Galileo, Newton, y otros, el "*Correo*" añadió también una noticia sobre J.J. Rousseau y su obra⁴.

En una línea muy parecida a las anteriores se mueven: "*El Semanario Erudito*" (1787-1791) fundado por Valladares de Sotomayor y "*El Diario de Barcelona*" aparecido en 1792 quien dedica una creciente atención a los temas científicos; ciencias naturales, física y medicina.

Otro de los grandes temas de la prensa periódica del XVIII es la crítica social y de costumbres. En este terreno se puede observar una evolución que va desde la descripción de las costumbres ridículas en una primera época hacia una crítica más profunda de la sociedad dieciochesca que llega a poner en tela de juicio los mismos cimientos de su estructura de poder.

En este apartado se pueden destacar "*El Pensador*" publicado en Madrid entre 1762 y 1767 por José Clavijo Fajardo y "*El Censor*" que apareció también en la capital entre 1781 y 1787 siendo su principal redactor Luis María García del Cañuelo y Heredia. Ambos están muy influenciados por el "*The Spectator*" publicado en Londres entre 1711 y 1714 pero mientras que "*El Pensador*" se limita, siguiendo su modelo inglés, a una suave crítica de costumbres, sin comprometerse en actitudes políticas, "*El Censor*" va más allá en sus análisis. Sin duda los redactores de este último conocen las ideas de Rousseau a las que en algunas ocasiones se aproximan política y educativamente⁵.

A finales del XVIII empieza a dejar sentir su influencia sobre los círculos intelectuales de la capital del Estado Manuel José Quintana (1772-1857) uno de los más importantes jefes de fila de los liberales españoles del primer tercio del XIX. Su nombre está íntimamente ligado al periodismo y a los proyectos educativos liberales.

Por aquella época los grupos más inconformistas e inquietos se reunían en tertulias para intercambiar ideas y comentar la actualidad del país. Fruto de una de estas tertulias, la que se reunía en casa de Quintana, aparece en 1803 una revista quincenal "*Varietades de Ciencia, Literatura y Artes*" en ella escribieron junto a Quintana, el

(3) Véase SARRAILLH, Jean: Op. cit., p. 469.

(4) ANES, G.: *El Antiguo Régimen: Los Borbones*. Alianza Ed., Alfaguara, Madrid 1975, p. 477.

(5) GARCIA-PANDAVENES, Elsa: "Introducción" a *El Censor: (1781-1787): Antología*.

abate José Miguel Alea, el médico Eugenio de la Peña, el geógrafo Isidoro Antillón, el agrónomo Alvarez Guerra, el químico Luis Proust, etc.

En la presentación de la revista se nos ofrece un magnífico ensayo sobre la función educativa que la prensa periódica puede jugar. Viene a decir en resumen que estas publicaciones deben interesar, agradar e instruir a sus lectores. El ya iniciado debe encontrar en sus páginas suficiente altura científica y el aprendiz debe poder también iniciarse en el estudio ⁶.

"*Variedades*" servirá a Quintana y a sus compañeros como un ensayo en el campo del periodismo al que, después en la época del constitucionalismo de Cádiz, dedicaran importantes esfuerzos al servicio de las ideas liberales, de la política parlamentaria y de la formación cultural y cívica.

LA PRENSA PERIODICA Y LA DIFUSION DEL METODO DE PESTALOZZI

Como resultado de todo el proceso de crítica hacia la enseñanza tradicional y de la difusión de nuevas ideas que se produce en el XVIII, a principios del XIX está

- (6) Creo interesante reproducir algunos fragmentos de este texto clave para comprender como ven los primeros grupos liberales la labor educativa llamada a jugar por los periódicos: "*Un papel periódico destinado a anunciar las novedades literarias más interesantes, así nacionales como extranjeras, y a tratar de diversos objetos curiosos y útiles de Ciencias, Literatura y Artes, debe ser una empresa agradable a las personas instruidas, provechosa a las que aspiren a serlo. Con este objeto y esta esperanza se han aventurado los Autores de estas Variedades a presentarlas al público, arrastrando con las dificultades y sinsabores que semejantes proyectos llevan de ordinario consigo.*

No es el menor de estos inconvenientes la especie de descredito en que los periódicos han caído para con una clase numerosa de lectores. Los unos los desprecian porque no encuentran allí aquella profundidad y extensión de luces que suele proporcionar un libro: Los otros al contrario sólo quisieran hallar en ellos lecturas que contribuyesen a entretener frívolamente los ratos de su ociosidad; y ni una cosa ni otra es conforme a la naturaleza y destino de las obras de que se trata. Cuando estan dedicadas enteramente a la instrucción pública como la presente, no tanto aspiran a hacer que las luces vayan ganando en elevación y profundidad, como en extensión. Su fin es propagar los diversos descubrimientos que se verifican en los conocimientos humanos con más prontitud, que la que logran por medio de los libros; dar noticia de éstos, fijar la atención del espíritu con la importancia de las materias, y excitar su curiosidad con la forma de tratarlas; recordar continuamente el verdadero modo de observar la naturaleza en las Ciencias, y los principios de su intuición en las artes; pagar a los buenos Autores el tributo de elogio que se les debe; y encender en la juventud estudiosa el deseo de merecerlos un día.

¿Bajo estos puntos de vista, quien contestará la utilidad de los periódicos? ¿A quién sino a ellos se debe la rapidez con que en nuestros días se han difundido por toda Europa los útiles resultados de los experimentos sobre la economía del fuego; las curiosas observaciones sobre la electricidad galvánica; el descubrimiento de la vacuna, beneficio inmenso hecho a la humanidad?"

Más adelante continua: "*Estas Variedades, pues, serán un cuerpo de lecturas interesantes, agradables e instructivas, ya por las noticias que anuncian, ya por las obras que examinen, ya por los diversos objetos que traten. Para llenar estos fines hemos creído que no bastaba emplearlas exclusivamente en un ramo determinado de ciencias o literaturas". *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes. Tomo I, Madrid 1803, pp. 3 a 12.**

firmemente aceptado, entre los círculos intelectuales y rectores de la sociedad española la idea de que era necesario una reforma en profundidad del sistema educativo español. Este clima favorece la introducción y los intentos de difundir en el país el método de Pestalozzi que se está poniendo de moda en Europa. Se crean en Tarragona, Santander y Madrid centros en los que se aplica el nuevo método.

El Real Instituto Pestalozziano creado en la capital en 1806 es el primer centro educativo de nuestro país en el que la iniciativa oficial a través del primer ministro, Manuel Godoy, interviene directamente en la planificación, supervisión y financiación. El Instituto Pestalozziano es en cierta manera la culminación de los proyectos educativos ilustrados, Godoy y sus colaboradores entre los que destaca Francisco Amorós quieren convertirlo en el modelo de una difusión generalizada del nuevo método. El fracaso de estos proyectos iniciales y el cierre del Instituto dos años después demuestran fundamentalmente hasta qué punto el Estado Español del Antiguo Régimen es incapaz ni administrativa ni financieramente de tomar la iniciativa en la construcción de un sistema educativo nacional.

Si de lo que se trataba era de popularizar, para divulgar más tarde, el método del pedagogo suizo es lógico que se recurra a la prensa. Con ella se organiza en torno al nuevo centro y al método que en él se aplica una auténtica campaña publicitaria. Para llevar a cabo esta campaña se utilizan aquellos periódicos que son oficiales o se mueven en la órbita de la prensa dirigida. En primer lugar *"La Gazeta de Madrid"* que se hace eco de todas las actividades que se llevan a cabo en el Instituto, publicando extensas crónicas de las mismas ⁷. Se publican también artículos sobre el método en el *"Memorial Literario"*, en *"La Gazeta de Madrid"* y en el *"Semanao de Agricultura y Artes"* publicación esta última del Jardín Botánico de Madrid dirigida a los curas rurales para difundir las nuevas técnicas agrarias ⁸. El *"Diario de Madrid"* colabora en la campaña con la publicación de una serie de cartas firmadas con seudónimo o con iniciales, en las que, hablando como alumnos observadores que acuden al Instituto para aprender el método, los autores, describen en tono muy apologético las cualidades del mismo y las ventajas que éste presenta en su aplicación con respecto a los anteriores ⁹.

(7) Confrontese por ejemplo *"Gazeta de Madrid"* del 7 de Noviembre de 1806, pp. 944-945 y 8 de Diciembre de 1807, p. 370.

(8) Véase *"Memorial Literario"* núm. 18 de 30 de Junio de 1806. *"Gazeta de Madrid"*, suplemento al núm. 113 de 29 de Agosto de 1806. *"Semanao de Agricultura y Artes"*, núms. 505, 506, 507; correspondientes al 4, 11 y 18 de Septiembre de 1806, pp. 145-146, 161-167, 181-192.

(9) Véase *Carta a un amigo que deseaba con ansia tener alguna noticia de la escuela de Pestalozzi*, firmada por J.F.D.O. *"Diario de Madrid"*, de 3, 4 y 5 de Diciembre de 1806, pp. 647-648, 651-652 y 655-656. También la carta firmada por "El maestro desengañado" en *"Diario de Madrid"* de 11 de Enero de 1807, pp. 41-43. Igualmente *Respuesta a una carta que escribió un Maestro de primera educación de la ciudad de Toledo a uno de los que concurren diariamente al Real Instituto Militar Pestalozziano*, *"Diario de Madrid"* de 20, 21, 22 de Enero de 1807, pp. 77-78, 81-82 y 85-86.

La difusión del método, en esta época, no correspondió a la campaña propagandística que del mismo se había hecho. Debe tenerse presente que todo lo que en este sentido se había realizado topó con el estallido de la guerra de la Independencia y con la conmoción que ella supuso. Por otra parte Godoy impuso a los maestros la prohibición de enseñar por el nuevo método hasta que no fuesen examinados en el Instituto Pestalozziano de Madrid. Intentaba con ello que los maestros de primeras letras, sometidos a una precaria situación económica y carentes de excesiva formación, la mayoría de ellos, no se aprovecharan de la fama del nuevo método con la finalidad de atraer más alumnos a sus escuelas.

En Barcelona, el gramático, **Josep Pau Ballot** anunció por esta época una cartilla para la enseñanza de la lengua castellana y latina según el nuevo método. También en esta misma ciudad tres maestros **Pau Alabern**, **Pasqual Maragall** y **Nicolau Pérez** anuncian en Octubre de 1806 en el "*Diario de Barcelona*", la inauguración de una escuela en la que se seguirían los métodos de Ballot y Pestalozzi¹⁰. Estas iniciativas y muy especialmente la primera fueron desautorizadas por Godoy en una orden dirigida al Capitán General de Cataluña a finales de Enero de 1807¹¹.

En el Instituto Pestalozziano colaboraron como profesores con más o menos dedicación hombres como: **José María Blanco White**, **Isidoro Antillón** y **José Miguel Alea**, todos ellos ligados al periodismo. Los dos primeros se convirtieron durante la época inmediatamente posterior en dos de las más importantes plumas del publicismo liberal.

LIBERALISMO Y PRENSA EN LA EPOCA DE LAS CORTES DE CADIZ

La época de la Guerra de la Independencia supone un vacío de los poderes tradicionales que permite la aparición de unas fuerzas liberales que no hubiesen podido manifestarse de no mediar estas circunstancias.

Los grupos liberales que se han ido formando en la época anterior se manifiestan sin temores, tanto en las Cortes reunidas en Cádiz como a través de los distintos medios de expresión. Los periódicos asumen en esta época una importante misión. En ella se vive el nacimiento del periodismo político propiamente dicho. Es necesario ganarse la opinión pública para la causa democrática y parlamentaria. Es preciso formar al pueblo en sus derechos y obligaciones y en el funcionamiento del nuevo sistema que se basa precisamente y a diferencia de los anteriores en la participación ciudadana. La prensa libre es necesaria para edificar la estructura ideológica del nuevo orden político. El diputado **Muñoz Torreno** pronuncia en Octubre de 1810, en el debate sobre la libertad de imprenta, las siguientes palabras que son síntoma del pen-

(10) Véase "*Diario de Barcelona*" de 25 y 26 de Octubre de 1806. Citado por MONES, J.: *El pensament escolar i la renovació pedagògica a Catalunya (1833-1938)*. Ed. La Magrana, Barcelona 1977, p. 26.

(11) "*Gazeta de Madrid*" de 30 de Enero de 1807, p. 124.

samiento liberal a este respecto: "La previa censura es el último asidero de la tiranía que nos ha hecho gemir por siglos... La libertad sin la imprenta libre, aunque sea el sueño de un hombre honrado, será siempre un sueño"¹².

El florecimiento de la prensa periódica es sorprendente. Manuel José Quintana, Isidoro Antillón y algunos otros se lanzan a la empresa de publicar el "Semanario Patriótico" que aparece en Madrid el primero de Septiembre de 1808 para iniciar una segunda época en Sevilla a partir del 4 de Mayo de 1809 y una tercera en Cádiz el 22 de Noviembre de 1810. La defensa del sistema liberal y la crítica hacia toda forma de dictadura es la característica fundamental del periódico que incluso llega a tener serios enfrentamientos con la propia Junta Central elegida para gobernar el país en la resistencia.

Quintana y sus compañeros son intelectuales al servicio de un ideal político, conscientes de la importancia educativa de la prensa y que buscan una premeditada influencia sobre la opinión pública.

Algunos miembros del grupo se convierten en colaboradores o directores de otras publicaciones aumentando de esta forma su área de influencia¹³. En Octubre de 1809 aparece en Sevilla "El Espectador Sevillano" publicado por Alberto Lista y en el que escriben los más importantes publicistas liberales del momento: Antillón, Julián Negrete, Romero Alpuente, Valentín de Foronda, Canga Argüelles y García Mallo. La publicación destaca por su acusado tono didáctico y por su deseo de explicar el funcionamiento del engranaje parlamentario¹⁴. Isidoro Antillón, quien a partir de 1810 ocupa en Mallorca el cargo de magistrado, lleva a cabo en la isla una importante labor periodística, aglutina a los liberales mallorquines en la publicación de la "Aurora Patriótica Mallorquina" que aparece el 15 de Junio de 1812. En una tónica muy parecida a los anteriores Antillón y sus compañeros buscan un doble objetivo: contrarrestar el alcance de la prensa anticonstitucional de la isla y educar al pueblo en los principios básicos del sistema parlamentario¹⁵.

Al mismo tiempo que se lleva a cabo esta labor educativa a través de los periódicos, en las Cortes los liberales intentan crear la estructura jurídica de un nuevo sistema educativo. Es precisamente Manuel José Quintana, diputado en ellas quien redacta el "Informe para proponer los medios de proceder al arreglo de los diversos ramos de la Instrucción Pública" en que se plasman tomando como modelo el "Rapport

(12) Citado por TUÑÓN de LARA, Manuel: *La España del siglo XIX*. Ed. Laia, Barcelona 1973, p. 27.

(13) Vit. MARTINEZ QUINTEIRO, E.: *Los grupos liberales antes de las Cortes de Cádiz*. Ed. Narcea, Madrid 1977, pp. 29-47.

(14) JURETSCHKE, Hans: *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*. C.S.I.C. Escuela de Historia Moderna, Madrid 1957, p. 53.

(15) DIAZ de CASTRO, Francisco J. y otros: *Los orígenes de la prensa política en Mallorca (1812-1814)*. "Mayurqa" núm. 16 (Julio-Diciembre 1976). Facultad de Filosofía y Letras, Palma de Mallorca, pp. 314-315.

et projet de decret" de Condorcet, los principios básicos del proyecto educativo liberal¹⁶.

LA APORTACION DE LA PRENSA PERIODICA A LA INSTITUCIONALIZACION DEL SISTEMA EDUCATIVO LIBERAL

El regreso de Fernando VII al poder en 1814 con la supresión de toda la obra legislativa de las Cortes de Cádiz, el exilio de los liberales y la implantación del absolutismo más integral, impone a los periódicos un parentesis de silencio. La prensa periódica quedo reducida prácticamente a la oficial "Gazeta de Madrid" y a alguna otra anodina publicación como la "Cronica Científica y Literaria" que comenzó a publicarse en Madrid en Abril de 1817. En esta publicación los temas políticos estan desterrados y no hay más crítica que la de teatro¹⁷.

También las reformas educativas quedan congeladas. Solo a partir de 1819 y a iniciativa de un grupo de nobles, se crea en la capital una escuela en la que a manera de ensayo se aplica el Método de Enseñanza Mutua que había popularizado en Europa Andrew Bell (1784-1832) y Joseph Lancaster (1776-1836)¹⁸. Este método que permitira instruir a muchos niños a la vez con un solo maestro al que además no se le exige gran preparación se adecua a las deficientes condiciones infraestructurales del sistema educativo de la época.

El Método de Lancaster recibió un decidido apoyo oficial en la época del Trienio Constitucional (1820-1823) en que los liberales ocupan el poder después del pronunciamiento de Riego y la firma de la Constitución por el monarca. La prensa periódica vuelve a un status de libertad, de nuevo aparece en sus páginas artículos proclamando la necesidad de reforma del sistema educativo, reforma que en muchos casos se identifica como se ha dicho con la difusión del método de Lancaster. En este clima es de destacar "El Censor" aparecido en Madrid en 1820 en el que Alberto Lista escribe varios artículos sobre educación y entre ellos su plan para el Colegio de San Mateo¹⁹. "El Censor" sale en defensa del método de Lancaster cuando éste es criticado por José Díaz Manzanares en su libro "Nulidades de la Enseñanza Mutua por Lancaster comparado con los sistemas españoles"²⁰.

Las Sociedades Patrióticas que por esta época aparecen en defensa del régimen parlamentario publican también sus boletines periódicos. En alguno de ellos como en el de la "Sociedad Patriótica de Palma" se publican elogios del método de Lancas-

(16) QUINTANA, M.J.: *Obras completas*. Biblioteca de Autores Españoles, vol. XIX, pp. 175-191.

(17) GONZALEZ RUIZ, N.: "Periodismo y literatura en el siglo XIX". En *Historia General de las literaturas hispánicas*. Ed. Barna, Barcelona 1958, tomo V, pp. 159-160.

(18) Real Orden de 30 de Marzo de 1819. Véase LUZURIAGA, L.: *Documentos para la Historia escolar de España*. Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Centro de Estudios Históricos, Madrid 1916, tomo II, p. 30.

(19) JURETSCHKE, Hans: Op. cit., pp. 83-104.

(20) DIAZ MANZANARES, José: *Nulidades de la Enseñanza Mutua por Lancaster comparada con los sistemas españoles*. Imprenta de Fermin Villalpando, Madrid 1821.

ter y se anima a las autoridades para que trabajen por su difusión ²¹.

A mediados de 1823 Fernando VII con ayuda de los ejércitos del absolutismo europeo recupera todos sus poderes. De nuevo la represión cae con todas sus fuerzas sobre los liberales. Las reformas educativas emprendidas son suprimidas, el método de Enseñanza Mutua es combatido por extranjerizante e impío. El número de periódicos decrece aunque ahora el absolutismo reinante ha aprendido la lección de la importancia de la prensa y busca en "*El Restaurador*" un canal en el que exponer la ideología oficial. El nombre del periódico ya indica la naturaleza de sus intenciones. Según reza su presentación, colaborar al "*restablecimiento de las sanas doctrinas políticas, religiosas y administrativas*". En él aparecen también críticas al método de enseñanza mutua, contra el que pone el ejemplo de Francia que "*destinada a dar grandes lecciones al mundo se apresura a purificar las escuelas lancasterianas, fundando en ellas las de los hermanos de la Doctrina Cristiana*" ²².

A pesar de los esfuerzos de los absolutistas no se puede evitar que la dinámica histórica provoque la crisis definitiva del sistema educativo tradicional. El periodo que comienza en 1833 con la Regencia de **Ma Cristina** supone la instauración del Estado Liberal que en esta primera fase hasta 1843, intenta llevar a la práctica todos los proyectos forjados a lo largo de las épocas anteriores, con el nuevo ímpetu que les proporciona un sólido asentamiento en el poder.

Desde el punto de vista de la relación entre periodismo y educación, esta nueva época contempla la aparición de las primeras publicaciones periódicas dedicadas exclusivamente al tema educativo y la contribución de las mismas a la construcción de un sistema educativo liberal-burgués.

Dos de estas publicaciones aparecen en esta época: El "*Minerva de la Juventud Española*" en 1833 y el "*Boletín Oficial de Instrucción Pública*" en 1841. Ambas publicaciones están ligadas a los nombres de dos ilustres pedagogos del XIX español. La primera a **Juan Manuel Ballesteros** (1794-1869) y la segunda a **Pablo Montesino** (1781-1849) ²³.

El "*Minerva de la Juventud Española*" aparece en primer lugar dirigido a los niños aunque después fueron apareciendo artículos de historia y teoría de la educación principalmente de la de ciegos y sordomudos ²⁴.

El "*Boletín Oficial de Instrucción Pública*" es como su nombre indica una publicación oficial pero ya desde el principio no se limitó a transmitir las disposiciones y

(21) "*Diario Patriótico de la Unión Española*", Palma de Mallorca, núm. 92 de 3 de Mayo de 1823, p. 4.

(22) "*El Restaurador*" de 5 de Julio de 1823, pp. 39-40.

(23) Sobre Ballesteros véase a RUIZ BERRIO, Julio: "Juan Manuel Ballesteros" en *Textos pedagógicos hispanoamericanos*, dirigidos por Angeles Galino Carrillo. Iter ed., Madrid 1968, pp. 977-987. Sobre Montesino, véase la obra de SAMA, J.: *Montesino y sus doctrinas pedagógicas*. Librería de Juan y Antonio Bastinos, Barcelona 1888.

(24) RUIZ BERRIO, Julio: *Política escolar de España en el siglo XIX (1808-1833)*. Instituto de Pedagogía San José de Calasanz. C.S.I.C., Madrid 1970, pp. 45-46.

ordenes sino que junto a estas, publica artículos de temas teórico-prácticos que fundamentan las reformas que se emprenden a nivel político. La finalidad del "Boletín" queda resumida en estas palabras entresacadas de la presentación que aparece en su primer número: *"El Gobierno quiere en primer lugar que sus disposiciones relativas a toda clase de enseñanza sean conocidas de todos; y quiere además que estas disposiciones sean suficientemente explicadas, exponiendo con sencillez y claridad las razones en que se fundan, el fin a que se dirigen y los medios más expeditos y seguros de aplicarlas"*²⁵.

Pla de Na Tesa, Juny 1981.

(25) "Boletín Oficial de Instrucción Pública", tomo I, Madrid 1841, p. 2.

ESTUDIS

